SUBSANACION

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

GOBERNACION DE BOLIVAR OFICINA DE CONTRATACION Nit. 890.480.059-1	
CERTIFICA QUE:	
Una vez revisados los archivos de la oficina de contratación, nos permitimos expedir la siguiente certificación aclaratoria sobre la certificación de referencia GOBOL-20-0134-2018 expedida por nuestra entidad el quince (15) de septiembre de 2018, así:	
No. de contrato:	2223 de 2017
Fecha de suscripción del contrato:	15/02/2017
Contratante:	Gobernación de Bolívar
Nit:	890.480.059-1
Contratista:	Ingenierías y construcciones Nissi S.A.S.
Nit:	900.431.030-5
Objeto del contrato:	"Contratar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social y ambiental al contrato que tiene por objeto: "Construcción de las obras civiles, arquitectónicas, hidráulicas, voz y datos, estructural y todas aquellas actividades necesarias para la construcción del nuevo edificio administrativo de la Gobernación de Bolívar, incluye construcción de redes de servicios públicos, red de acueducto y alcantarillado".
Alcance del contrato:	Ejercer el control, seguimiento y vigilancia a la "Construcción de las obras civiles, arquitectónicas, hidráulicas, voz y datos, estructural y todas aquellas actividades necesarias para la construcción del nuevo edificio administrativo de la Gobernación de Bolívar, incluye construcción de redes de servicios públicos, red de acueducto y alcantarillado".
Fecha de inicio del contrato:	18/02/2017
Fecha de terminación del contrato:	30/11/2017
Prorrogas al contrato:	N/A
Valor del contrato:	$1.815.390.080
Adiciones al contrato:	N/A
Área total construida e intervenida:	7.890 M2
Estado del contrato a la fecha:	Liquidado y recibido a entera satisfacción
Actividades y/u obligaciones ejecutadas por el contratista:	Dentro de las principales actividades y/u obligaciones ejecutadas por el contratista se destacan las siguientes: 1. Cumplir a cabalidad con el objeto contractual. 2. Suscribir acta de inicio con el supervisor del contrato. 3. Revisión y aprobación del cronograma y plan de trabajo presentado por el contratista de obra. 4. Revisión y aprobación de las hojas de vida de los profesionales a ejecutar las actividades del contrato de obra. 5. Verificar las actividades de excavaciones manuales o mecánicas y llenos estructurales de acuerdo al plan de trabajo. 6. Revisión y aprobación de las actividades de cimentación

		superficial y proceso constructivo. 7. Revisión y aprobación de las actividades de cimentación en concreto y estructuras de refuerzo en concreto. 8. Revisión y aprobación de las actividades para la cubierta. 9. Aprobar alternativas de solución a las posibles afectaciones generadas por el proyecto de infraestructura sobre las redes hidrosanitarias existentes y proyectadas dentro del límite de intervención del proyecto. 10. Aprobación de diseño de redes de acueducto y alcantarillado de acueducto a la normatividad técnica de presentación de estudios y diseños en sistemas de acueducto y de alcantarillado, así como los criterios para el diseño de redes hidrosanitarias establecidas por la entidad. 11. Supervisión a la construcción y montaje de infraestructura eléctrica (redes eléctricas, subestaciones, sistemas de emergencia, uso racional de energía, iluminación pública, telecomunicaciones y obras civiles asociadas. 12. Control y seguimiento a los diseños y consultorías de las actividades de los sistemas de aire acondicionado y ventilación mecánica. 13. Revisión y verificación actividades de cableado estructurado, montaje del cuarto de datos, redes inalámbricas, implementación de firewall, UPS y red regulada. 14. Llevar un control de ejecución de actividades de red contra incendio en diseño y montaje de la extinción a través de rociadores, modelación del movimiento de humos, modelación de la incidencia de la radiación y modelación de la propagación de gases. 15. Llevar registro fotográfico de todo lo ejecutado en el contrato. 16. Mantener vigentes las garantías exigidas por la entidad durante la ejecución del contrato. 17. Supervisar las actividades de diseño arquitectónico (distribución general, mobiliario, cielos rasos, acabados de pisos y muros). 18. Revisar y aprobar los informes, productos y/o entregables. 19. Las demás que permitan ejecutar en debida forma el objeto contratado.
Se expide la presente certificación a solicitud del contratista, en Turbaco, el día veinte (20) de mayo de 2021.		

ERIKA HERRERA NUÑEZ
Jefe oficina de contratación

Vo.Bo. Jefe jurídico: Esteban Echeverria Mendoza
Elaboró: Liliana Sandoval del Valle

EQUIPO DE TRABAJO

DIRECTOR
DE INTERVENTORIA

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES MARCEL GUZMAN NIT 900672827-1

Por solicitud de la parte interesada nos permitimos emitir la siguiente certificación aclaratoria:

Que el señor **DANILO ARAQUE SOTO,** con matrícula profesional No. 25202-280885 y C.C. No. 7.162.077 de Tunja**,** estuvo vinculado mediante un contrato de prestación de servicios desde el 21 de abril de 2016 hasta el 15 de mayo de 2020, desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**, para la ejecución de los contratos que a continuación se describen:

- **Contrato No. 006-2016:** "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL EN ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA DE CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACA, INCLUYE ACTIVIDADES DE OBRAS CIVILES, EN CIMENTACION, ESTRUCTURAS, REMOCION, INSTALACIONES SANITARIAS, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES DE VENTILACION MECANICA, RED DE DATOS, DISEÑOS ARQUITECTONICOS, RED CONTRAINCENDIOS Y SISTEMA DE CCTV"
 Fecha de inicio: 21/04/2016
 Fecha de terminación: 30/11/2016
 Valor: $267.210.100
 Área cubierta intervenida: 1360 m2
 Actividades ejecutadas por el profesional: Cumplir con lo establecido en el objeto contractual, Responsable de la supervisión técnica según las especificaciones contractuales, Llevar registro fotográfico de los avances de obra, Realizar informes quincenales sobre los avances de obra, Asistir a los comités de obra programados, Supervisión técnica y aprobación de los productos y/o entregables concernientes a las actividades de: excavación, cimentación, estructuras en concreto, cubierta, instalaciones sanitarias, eléctricas, de ventilación mecánica, de la red de datos, red contra incendio y sistema de CCTV, Supervisión técnica y aprobación de los productos y/o entregables concernientes a las actividades de: diseño y acabados arquitectónicos, que incluye: Pintura, cielo raso, enchapes y pisos, Cualquier otra tarea afín asignada.

- **Contrato No. 10-198-2018:** "ESTUDIOS DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO EN EL TRAYECTO CRA 1C Y CALLE 22 Y 24D EN EL MUNICIPIO DE BARANOA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"
 Fecha de inicio: 02/05/2018
 Fecha de terminación: 15/07/2018
 Valor: $211.500.011
 Área intervenida: 1291 m2
 Actividades ejecutadas por el profesional: Cumplir con lo establecido en el objeto contractual, Responsable de la supervisión técnica según las especificaciones contractuales, Llevar registro fotográfico de los avances de obra, Realizar informes quincenales sobre los avances de obra, Asistir a los comités de obra programados, Cualquier otra tarea afín asignada.

- **Contrato No. 321-198-2019:** "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA RED BASICA DE CICLO RUTAS FASE I EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE"
 Fecha de inicio: 02/05/2019
 Fecha de terminación: 15/11/2019
 Valor: $422.871.500
 Área intervenida: 4981 m2
 Actividades ejecutadas por el profesional: Cumplir con lo establecido en el objeto contractual, Responsable de la supervisión técnica según las especificaciones contractuales, Llevar registro fotográfico de los avances de obra, Realizar informes quincenales sobre los avances de obra, Asistir a los comités de obra programados, Cualquier otra tarea afín asignada.

- **Contrato No. 188-201-2020** "INTERVENTORIA INTEGRAL DEL ESTUDIO TECNICO DE FACTIBILIDAD Y SUPERVISION DE OBRAS DE CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, INCLUYE ACTIVIDADES DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, ESTRUCTURAS, CIMENTACION, RED DE DATOS Y VOZ, SISTEMAS MECANICOS DE AIRES ACONDICIONADOS, RED HIDRAULICA Y SANITARIA, ACABADOS ARQUITECTONICOS, SISTEMA DE CCTV Y RED Y ALARMA CONTRAINCENDIO"
 Fecha de inicio: 06/03/2020

Fecha de terminación: 10/12/2020
Valor: $311.000.000
Área cubierta intervenida: 3482 m2
Actividades ejecutadas por el profesional: Cumplir con lo establecido en el objeto contractual, Responsable de la supervisión técnica según las especificaciones contractuales, Llevar registro fotográfico de los avances de obra, Realizar informes quincenales sobre los avances de obra, Asistir a los comités de obra programados, Supervisión técnica y aprobación de los productos y/o entregables concernientes a las actividades de: movimiento de tierra, excavación, cimentación, estructuras en concreto, cubierta, instalaciones sanitarias, eléctricas, hidráulica, de ventilación mecánica, de la red de datos, red contra incendio y sistema de CCTV, Supervisión técnica y aprobación de los productos y/o entregables concernientes a las actividades de: diseño y acabados arquitectónicos, que incluye: Pintura, cielo raso, enchapes y pisos, Cualquier otra tarea afín asignada.

Como constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

SANDRA ZABALETA VERGARA
DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA

RESIDENTE
DE INTERVENTORIA

CONSTRUCTORES
NIT:19'138.406-1

CERT-098-2021

JATO CONSTRUCTORES
CERTIFICACION ACLARATORIA

El suscrito Representante Legal de la empresa **JATO CONSTRUCTORES** identificada con NIT 19.138.406-1, expide la presente certificación aclaratoria en favor del profesional **ALEXANDER ANDRADE PULIDO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.664.578 expedida en Bogotá D.C. y con matricula profesional No. A24012012-79664578 del CPNAA, quien estuvo vinculado a nuestra empresa mediante un contrato por prestación de servicios desempeñando el cargo de **Arquitecto residente** para la ejecución del siguiente contrato:

Objeto del contrato: "Construcción de los almacenes Éxito en Barranquilla, Santa Marta, Cartagena y Cali".
Fecha de inicio: 02/02/2012
Fecha de terminación: 15/09/2016
Área intervenida: 19.325 m2
Principales actividades ejecutadas por el profesional:

1. Dar cabal cumplimiento al objeto contractual.
2. Verificar y validar el proyecto de ejecución de obra en actividades civiles de cimentación, remoción de tierras, estructuras en concreto, cubierta, acabados de obra gris, acabados de obra arquitectónicos (Cielo raso, pisos, enchapes y pintura).
3. Verificar el cronograma de obras en los avances de las instalaciones eléctricas, instalaciones mecánicas, sistemas de refrigeración, red de contra incendios, red de datos, red de voz y sistemas de cctv.
4. Aprobar los inicios de los trabajos a ser ejecutados, controlando la calidad de los mismos; una vez concluidos, emitir las correspondientes certificaciones de fin de obra autorizando el pago de las mismas.
5. Supervisar y controlar el cumplimiento de todas las actividades contratadas de acuerdo a lo estipulado en el contrato, especificaciones técnicas y normatividad vigente.
6. Entre otras.

Se deja constancia que el profesional ejecuto a cabalidad con cada una de las funciones asignadas a su cargo.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los 20 días del mes de mayo de 2021.

Cordialmente,

JOSE JAIME TORRES SANCHEZ
C.C. No. 19.138.406 de Bogotá D.C.
Representante Legal